



Casuarua

Fern

Mastr

Nolina

E

En la Villa de Hostana y Palas Comenda
reales de ella a diez y nueve de Junio de mil
ochocientos cuarenta y seis: Reunidos los S.^{os}
Presid^{te} e Individuos del Ayuntamiento, Comen-
dual que suscriben con mi asistencia Recordá-
ron lo siguiente.

Leida que fue el Acta anterior fue aprobado
y firmada por otros S.^{os}

El modo de probar
las vacantes de Es-
cuelas

El Real Decret^o de la Prov.^a N.^o 70, transcri-
be una Circular de la Comision Superior de En-
truccion primaria de la Prov.^a relativa a el modo
de probar las vacantes que ocurran de ellas
entre de primeras Letras: En vista el Ayuntamiento

